**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE SAN ISIDRO**

26

Ref. Expte. 210-HCD-2024
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación Gral. y Digesto

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de referencia en cual se expresa preocupación por el funcionamiento del tren línea Mitre ramal Retiro-Tigre.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su preocupación por el mal funcionamiento del servicio de trenes línea Mitre ramal Tigre - Retiro e insta a la Empresa Trenes Argentinos a que se regularice el funcionamiento de dicha línea.

Artículo 2°: A través de la Presidencia del Cuerpo remítase copia de la presente a la Secretaría de Transportes, Trenes Argentinos, CNRT, ADIFSE, SOFSE, La Fraternidad, y Unión Ferroviaria.

Artículo 3°: De Forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 23 de mayo de 2024.

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista
CO
BLOQUE ConVocacion por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO